



# RUTA INSTITUCIONAL PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO AL AUSENTISMO Y DESERCIÓN ESCOLAR 2026



Construimos permanencia, fortalecemos sueños



## OBJETIVO

Establecer el procedimiento institucional para prevenir, atender y hacer seguimiento al ausentismo y la posible deserción escolar.



## ¿QUÉ ES EL AUSENTISMO ESCOLAR?

Toda ausencia injustificada, parcial o total, del estudiante a las actividades institucionales, que puede afectar su aprendizaje, desarrollo y permanencia en la escuela.

## RUTA DE SEGUIMIENTO DEL AUSENTISMO ESCOLAR

1

### DETECCIÓN



El docente registra las ausencias diariamente en el observador del estudiante en el Sistema Institucional.

**Responsable:**  
Docente de aula.

2

### ALERTA TEMPRANA



Si el estudiante presenta **3 ausencias consecutivas** o **5 discontinuas** en un mes, se genera alerta temprana.

**Responsable:**  
Docente de aula.

3

### CONTACTO CON LA FAMILIA



El docente se comunica con la familia o acudiente para conocer las causas de la ausencia y acuerda compromisos.

**Responsable:**  
Docente de aula.

4

### REGISTRO Y SEGUIMIENTO



El docente registra el contacto, las causas identificadas y los acuerdos en el Sistema Institucional.

**Responsable:**  
Docente de aula.

5

### ACTIVACIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO AL AUSENTISMO Y DESERCIÓN



Si la ausencia persiste, el caso se presenta al Comité de Seguimiento al Ausentismo y Deserción para análisis y orientación.

**Responsable:**  
Presidente del Comité.

6

### PLAN DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO



Se diseña e implementa un plan de apoyo para el estudiante y su familia, según las causas identificadas.

**Responsable:**  
Docente orientador, docente de aula y familia.

7

### ACCIONES INTERINSTITUCIONALES



Si la situación continúa, se solicita apoyo a las entidades competentes (Comisaría de Familia, ICBF, Secretaría de Educación, entre otras).

**Responsable:**  
Rector y Comité.

8

### SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Se realiza seguimiento periódico al caso y se evalúa la efectividad de las acciones implementadas.

**Responsable:**  
Rector y Comité.

9

### REPORTE Y CIERRE DEL PROCESO



Cuando se evidencia la mejora o retorno del estudiante y se cumplen los compromisos, se reporta y se cierra el caso en el Sistema Institucional.

**Responsable:**  
Rector y Comité.

## PRINCIPIOS QUE ORIENTAN LA RUTA



Interés superior del estudiante



Corresponsabilidad de la familia, la escuela y el Estado



Enfoque preventivo y restaurativo



Inclusión y equidad



Respeto y dignidad

## ¿QUIÉNES PARTICIPAN?

- ✓ Docentes
- ✓ Directivos docentes
- ✓ Orientador escolar
- ✓ Comité de Seguimiento al Ausentismo y Deserción
- ✓ Familias o acudientes
- ✓ Entidades externas de apoyo



## RECUERDA

Cada ausencia puede ser una señal. Tu seguimiento puede ser la oportunidad que un estudiante necesita para no abandonar su proyecto de vida.



## ¡JUNTOS CONSTRUIMOS PERMANENCIA, FORTALECEMOS SUEÑOS!

La escuela es el lugar donde los sueños se acompañan y se hacen realidad.

